



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13210

07/06/2017

37171

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que es una cuestión de política interna marroquí que se sigue con la atención propia de un país amigo, vecino y socio estratégico con el que se mantiene un diálogo constante y fructífero sobre todas las cuestiones de interés para ambas partes.

La especial cercanía, estrecha relación y conocimiento mutuo nos permiten estar convencidos del éxito de Marruecos en esta cuestión interna.

Madrid, 28 de junio de 2017